

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****498** *INVERSIONES INVERJOTA, SICAV, S.A.*

A los efectos de lo establecido en los arts. 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2009, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y estatutario máximo, que al día de la Junta son 3.606.000 y 36.060.000 euros, respectivamente quedando establecidas en 2.400.003,35 y 24.000.033,50 euros, respectivamente.

Boadilla del Monte, 11 de enero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Álvarez-Cienfuegos Suárez.

ID: A100001204-1